

Machala, 05 de Enero del 2017.

Señor
César Augusto Sánchez Armijos
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente, tengo el agrado de comunicarle, que en la Junta Universal de Accionistas de fecha 3 de Enero del 2016, se resolvió designarlo a usted como PRESIDENTE de la compañía CELIACORP S.A., por CINCO AÑOS, conforme lo estipula el Artículo Décimo Octavo del Estatuto de la Compañía y ejercer las atribuciones estipulados en el Artículo Décimo Noveno del mismo.

CELIACORP S.A., se constituyó mediante escritura Pública otorgada el 14 de Diciembre del 2011, ante el Notario Sexto del Cantón Machala e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón de Machala con el número ciento cincuenta (150) y bajo repertorio número doscientos setenta (270) el 27 de Enero del 2012.

Reiterándole a usted nuestras sinceras felicitaciones por su acertada designación, le agradecemos dejar constancia de su aceptación al cargo conferido.

Atentamente,



Srta. Leslie Pasato León
C.C. 0704845114
SECRETARIA AD-HOC

ACEPTO el cargo de PRESIDENTE de la Compañía CELIACORP S.A. Machala, 05 de Enero del 2017.



Sr. César Augusto Sánchez Armijos
C.C. 1100576527



TRÁMITE NÚMERO: 238

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	155
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	58
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

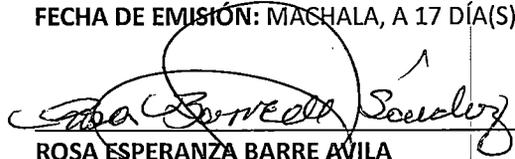
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CELLACORP S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SÁNCHEZ ARMIJOS CESAR AUGUSTO
IDENTIFICACIÓN:	1100576527
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 17 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIDAD S/N CC. UNIDAD PISO 1 OF. 48

